


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria, modalidad bilingüe	



Acta 18 de la Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria modalidad bilingüe

Fecha: 01/07/2025	Lugar donde se celebra: Zoom	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 13:00
Presidente: David González Gómez		Secretaria: Cristina Manchado Nieto	
Relación de asistentes:			
David González Gómez (PDI) Cristina Manchado Nieto (PDI) Gemma Delicado Puerto (PDI) Irina Rasskin Guzman (PDI) Patrick Thomas Brady Caldera (PDI) Nuria Pizarro Garrido (PAS)			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Marta Mirian Sánchez Zurdo (Estudiante)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta 17, de la sesión anterior (29/01/2025). 2. Aprobación, si procede, de las Fichas 12A en inglés (2025-26) y elaboración del informe de valoración. 3. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el Acta 17, de la sesión anterior (29/01/2025). 2. Se aprueban las Fichas 12A en inglés (2025-26). 3. Ruegos y preguntas: <ol style="list-style-type: none"> a. La asignatura “Psicología del desarrollo en edad escolar” (502850) se impartirá en español en el curso 25/26, por lo que la correspondiente ficha docente 12A de esa asignatura debe cambiarse de forma oportuna y debe aparecer todo reflejado así en el plan de estudios que se oferta al estudiantado por si hubiera que justificarlo ante una auditoría. Esta comisión solicita que se realicen los cambios oportunos relacionados con estas eventualidades, así como que se especifiquen aquellas materias cuya lengua vehicular sea entera o parcialmente en inglés. b. Dejamos constancia de que todos hemos aceptado la situación de que “Psicología del desarrollo en edad escolar” (502850) deje de impartirse en inglés y pase a impartirse en español a partir del curso 25/26 y que es un cambio realizado en respuesta a la petición 			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria, modalidad bilingüe</p>	

del Vicerrectorado de Planificación Académica.

- Desde esta comisión se propone iniciar un diálogo con Aneca para flexibilizar los requisitos para impartir docencia en la modalidad bilingüe del GEP, ya que el profesorado podría empezar a perder el interés por formar parte de este programa bilingüe. A este respecto, se plantea lo siguiente:
 - Remitir a Aneca las preguntas clave para preservar la calidad del programa bilingüe del GEP en función de los cambios acontecidos durante el presente curso académico: ¿Es necesario alcanzar el 50% de los créditos para estar verificado por Aneca? ¿Se puede poner un requisito de certificado lingüístico de entrada de B1 (mínimo) para el estudiantado? ¿Tienen que aparecer las asignaturas tal como aparecen actualmente (ya que pueden cambiar por bajas médicas, maternas, etc. y que eso implique un cambio en el idioma de impartición de alguna asignatura en concreto)?
 - De las anteriores preguntas se desprenden potenciales casuísticas; por ejemplo, si un/a estudiante suspende una asignatura que se ha impartido en inglés y el curso siguiente se imparte en español, ¿le contaría en su plan de estudios como que la asignatura la ha cursado en inglés o en español?
- Desde esta comisión se propone revisar el Plan de Política Lingüística de la UEx para que se establezcan criterios en el número de créditos, roten entre el profesorado las asignaturas que se imparten en inglés o se intensifiquen los incentivos para el profesorado. Del mismo modo, se solicita que se establezca un B1 como requisito de entrada para el estudiantado y que se reduzca el aforo del grupo bilingüe del GEP a un máximo de 40 estudiantes por curso (al igual que ocurre en otras universidades españolas, como en la Universidad Complutense de Madrid).
- c. Las incidencias y cambios que han tenido lugar este curso en el plan de estudios del GEP bilingüe están directamente relacionados, entre otras cosas, con impartir las clases en el turno de tarde. Desde esta comisión proponemos que se siga considerando cambiar el grupo bilingüe al turno de mañana.
- d. Reflexionamos sobre si es necesario llevar a cabo el proceso de revisión de fichas docentes con documentos Word y trasvasando la información entre el profesorado para verificar la información. Desde esta comisión proponemos que se automatice este proceso para evitar tanta carga de gestión al profesorado, puesto que consideramos que es una pérdida de tiempo. Además, dudamos de si la inclusión de las tablas de los ODS es la más apropiada, ya que solamente se marcan en la ficha docente, pero no tienen cabida en los contenidos de todas y cada una de las asignaturas.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria, modalidad bilingüe	

Documentación adjunta:	
- Acta 17 anterior, del 29/01/2025, aprobada y firmada.	
Fechas de Aprobación: 22/01/2026	Firma el secretario/a: Visto bueno del Coordinador